



EL HORMIGUERO Psicoanálisis ◇ Infancia/s y Adolescencia/s

## **UN TIPO DE FUNCIÓN MATERNA: LA FUNCIÓN MATERNA ESTRAGANTE**

**MARÍA CRISTINA IRIGOYEN**

**Universidad Nacional del Comahue  
Centro Universitario Regional Zona Atlántica**

**[crisuni54@hotmail.com](mailto:crisuni54@hotmail.com)**

**Un tipo de función materna: la función materna estragante.**

**Resumen**

Este artículo surge al pensar y reflexionar sobre algunas infancias y adolescencias atravesadas y arrasadas por el desamparo, la desprotección, el abandono, la delincuencia y las adicciones, tal el caso del “Polaquito”, como ejemplo entre tantos, que apareció hace un tiempo en notas de la TV. Por ello me pregunto ¿las vivencias del Polaquito, tan fuertes y dramáticas a su corta edad, 12 años, y de tantos otros niños, púberes o adolescentes, tienen que ver con el abandono de su madre? ¿O con un tipo de función materna que le imposibilita el devenir como sujeto, a lo que se suma el padre ausente por estar preso? Para tal fin presentaré primero lo que Jacques Lacan conceptualizó como *función materna*, y luego profundizaré en el desarrollo de la *función materna estragante o estragadora*.

**Palabras clave**

Función materna; función paterna; función materna estragante; función simbólica; infancias y adolescencias.

**A type of maternal function: the ravaging maternal function.**

**Abstract**

This article parts from thinking and reflecting about some childhoods and adolescences crossed and devastated by helplessness, lack of protection, abandonment, delinquency and addictions, such as the case of the child named

“Polaquito”, as an example among many cases, shown on television some time ago. I wonder about his experiences, so hard and dramatic at so early age, 12. Are they related to his mother abandonment? Or else, are they connected to a type of maternal function that prevents him to become a subject with the addition of his father absence due to imprisonment? To answer those questions I’ll present a Lacan’s concept called maternal function, then I’ll deep the concept by searching the notion of ravaging maternal function.

**Key words:** Maternal function; paternal function; ravaging maternal function; symbolic function; childhood and adolescences.

**Reseña curricular:**

Licenciada y Profesora en Psicopedagogía (UNCo-CURZA).Ayudante de docencia en las cátedras: Didáctica General, Metodología de las materias Psicopedagógicas y Práctica Docente (UNCo-CURZA).Integrante del P.I V094 “Los padecimientos actuales en las infancia/s y adolescencia/s. El lugar de los abordajes institucionales: el trabajo comunitario ante lo que resiste” (UNCo CURZA). Maestranda en: Maestría en Educación en entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje de la Universidad de la Patagonia Austral, en etapa de escritura de Tesis.

## **Un tipo de función maternal. La función materna estragante.**

### **La función materna.**

A partir de la obra de Jacques Lacan, se comprende que el concepto de madre se encuentra en vinculación al deseo materno y las vicisitudes del Complejo de Edipo.

Para Jacques Alan Miller (1993), en el Seminario IV Lacan aborda una teoría de la madre. Y allí define a la función materna como la encargada de realizar el pasaje del Nombre del Padre:

La metáfora paterna, con la que Lacan transcribió el Edipo freudiano, no significa sólo que el Nombre del Padre deba poner bridas al deseo de la Madre a través del yugo de la Ley. La metáfora paterna remite, en mi opinión, a una división del deseo que impone que, en este orden del deseo, el objeto niño no lo sea todo para el sujeto materno. Hay una condición de no-todo: que el deseo de la madre diverja y sea llamado por un hombre. Y esto exige que el padre sea también un hombre. Así, no dudaré en parodiar aquí la réplica inmortal del Tartufo de Molière, dándole su marca personal al sujeto de la enunciación hipócrita que se esconde en el anonimato del impersonal: "No por ser madre soy menos mujer".

De esta manera se posibilita el advenimiento de la constitución psíquica del sujeto, indudablemente el niño para constituirse como sujeto necesita de ese Otro primordial que ejecute la función materna.

Ahora bien, tratemos de delimitar en qué consiste la función materna. Lacan en el Seminario XIV La lógica del fantasma (1966) expresó que la estructura subjetiva del niño va a depender del imaginario de la madre. Lo propio de la función materna será llegar a alcanzar su operatividad cuando logre dirigirse al sujeto. Este aspecto

refiere a un punto más allá de lo biológico, y que va permitiendo que se logre la conformación del Otro en el lugar de la falta, del vacío, posibilitándole el ingreso al mundo de la palabra. Dado que para el autor el inconsciente se estructura como un lenguaje.

En palabras de Lacan: “La función del padre en el complejo de Edipo es la de ser un significante que sustituye al primer significante introducido en la simbolización, el significante materno” (Lacan, 1999; p.179). Esta sustitución metafórica de un significante por otro permitirá al niño su ingreso a la neurosis o la perversión, y producirá la metáfora.

La instauración de la función paterna también implica que el bebé tenga otra versión, además de la versión materna. Implica el hecho de que obtenga datos de alguien más, alguien más que interpreta los hechos y las cosas que suceden. Esto permitirá que el sujeto se posicione como en una especie de entre dos facilitándole así el no quedar obturado por una sola versión, y hará surgir el pensamiento.

Aspecto éste, que no es tan sencillo como se expresa. Dado que la madre tendrá que renunciar y aceptar perder al bebé. De esta manera se logrará la inclusión del padre en la díada madre-hijo.

Si esto acontece será a consecuencia del pasaje que efectúa la madre, posibilitadora del ingreso del Nombre del padre, y éste será el encargado de sustituir al Deseo de la Madre. Lacan (1988) se refiere al Deseo Materno como una cuestión nodal, y en el Seminario XVII El revés del psicoanálisis lo refiere como un deseo bestial que debe ser frenado, regulado por el falo para que no resulte avasallante/tiránico para el niño.

Este proceso es el que refiere el autor en el seminario V como propios del segundo y tercer tiempo del Edipo.

Es menester aclarar que en un primer momento este deseo materno resulta necesario e indispensable. Es la función paterna, ejercida como tal, la que permite este despliegue, como una especie de envoltura del goce materno en la forma del amor y la ternura, para permitir a su hijo el acceso al deseo. Si esto sucede es que se logra efectivamente la instauración de la función paterna y con ella la significación del falo, más solamente, y únicamente si el Nombre del Padre organiza el acceso al deseo materno.

Se entiende que es de suma importancia destacar que la función materna está más allá de la necesidad. Haremos mención al tema del estrago materno abordado en la Revista Imago N°124, que es un concepto introducido por Lacan que deriva del latín, *stragare*, y del francés *ravage* entendiéndose al mismo como una acción de asolar, devastar, de aniquilar, de destrozarse, una forma de exceso de amor materno que borra las diferencias y las posibilidades de subjetivación. Esta concepción de estrago puede ser pensada como algo que resulta inevitable o por el contrario como algo que busca destruir a su víctima y que propiciará la entrada al mundo de las patologías (Álvarez, 2008).

El deseo de la madre, al decir de Lacan, es siempre estragante para el niño y para la niña también. En el capítulo 7 del Seminario XVII El reverso del psicoanálisis, establece una analogía entre la madre y la boca de un cocodrilo, el papel de la madre es el deseo de la madre:

El deseo de la madre no es algo que pueda soportarse tal cual, que pueda resultarles indiferente. Siempre produce estragos. Es estar dentro de la boca de un cocodrilo, eso es la madre. No se sabe que mosca puede llegar a picarle de repente y va y cierra la boca. Esto es el deseo de la madre. Entonces, traté de explicar que había algo tranquilizador. Hay un palo, de

piedra por supuesto, que está ahí, en potencia en la boca, y eso la contiene, la traba. Es lo que se llama el falo. Es el palo que te protege, si de repente, eso se cierra. (Lacan, 1992: 118)

El espíritu de la función materna es ser la ejecutora, la pasante de deseo a sus hijos, aquella que en un primer momento los anticipó en su imaginario, los deseó ahora es capaz de renunciar a sus instintos devoradores y dejar la tentación de incorporarlos.

Siguiendo con la analogía del cocodrilo, cabe destacar que lo que podría picarle y hacerle cerrar la boca, es entendida como una ley caprichosa, incontrolada que persiste bajo la figura del Superyó materno; aún, cuando se sustituye esta ley por la ley paterna al introducirse la Metáfora del Padre (Álvarez, 2008)

De la lectura de las conceptualizaciones expuestas se desprende que para Lacan la madre es la madre del Deseo Materno, dando cuenta de sus aspectos de todopoderosa e insaciable.

El Falo es el operador central del Complejo de Edipo tanto para Freud como para Lacan. En Freud el falo alude al pene, en cambio en Lacan es el significante originario del Deseo Materno. Alude al vacío, a la falta deseante, es algo que circula, que da valor y sentido, y que permite que se mueva la estructura resultante del tránsito por el Complejo de Edipo.

Lacan indica que la madre, en la medida en que, en la relación con el niño, impone una periodicidad en la forma de satisfacer las necesidades de su hijo, inscribe una temporalidad presencia-ausencia que introduce al niño a la estructura del lenguaje. Bajo esta modalidad aparece la respuesta materna al llamado del niño y así nace el sujeto en el niño. La subjetividad es una sintaxis que engendra, en lo real, el significante. Es un orden de símbolos que el significante impone al

organismo real. El sujeto es efecto del lenguaje y él está inserto en la cadena; y su sentido, el de su ser y su existencia, es participar en la cadena a título de elemento.

Al respecto Sergio Rodríguez (2017; p.7) enunciará;

Es lógico entonces que la imagen materna en todos sus aspectos –figura física, voz calma, gritona, tierna o desapegada, de bondad o mezquindad, de firmeza o debilidad, mirada cariñosa, fría o indiferente, en las formas de relacionarse con el niño – marque al bebé para toda su vida futura. Por más distancia que tome de su madre con el paso de los años, estas cuestiones funcionarán inconscientemente, sea en sus enunciaciones y enunciados o en efectos corporales. Así como en orientaciones sexuales. También en rasgos de carácter, fenómenos psicósomáticos, etc.

Entonces una vez establecida esa función temporal, la hiancia en la presencia-ausencia adquiere un carácter singular y específico que es contingente porque es dependiente de la puesta en juego de particularidad de cada madre. Para el niño, esto adquiere el aspecto de un ‘capricho’. Esa hiancia responde a la puesta en función del deseo de la madre; sin embargo, toda una serie de consecuencias se suscitan antes de que el niño se enfrente realmente al deseo de la madre como deseo del Otro. Un tiempo anterior al establecimiento del deseo del Otro, es este en que, para el niño, de pronto, la madre, responde a su capricho, cuando debería responder con el par oposicional presencia - ausencia. Para el niño, la madre se hace presente si quiere, y él depende absolutamente de esa voluntad. Se instala así la dimensión de la contingencia puesta en juego por la particularidad de esa madre en la relación con ese niño.



Este momento constituye otro eslabón del desarrollo psíquico (el anterior había sido la introducción del orden simbólico mediante la relación de presencia-ausencia). El efecto inmediato del capricho materno es la frustración de la demanda del niño. Esta provoca la primera de una serie de gráficas consecuencias para la constitución del psiquismo que son: a) el pasaje del objeto de necesidad al objeto simbólico, b) el nacimiento de la pulsión y c) el superyo materno.

El objeto que antes era simple objeto de necesidad, se transforma en objeto que representa la buena disposición de la madre a satisfacer las demandas del niño, motivo por el cual pierde valor en sí mismo porque a partir de ahora cobra valor, no de satisfacción sino de don. El objeto pasa a ser don de amor, señal del amor o desamor de la madre. Cuando la madre se convierte en esa que puede dar o no dar según su capricho, se convierte en una potencia, de ella depende el niño, pues algo que hasta ahora estaba garantizado pasa a subordinarse a la gana de quien lo aporta. El objeto entra en otra dimensión, ahora es un objeto que se puede dar o no dar, entonces se convierte en signo de amor, signo de una potencia favorable, objeto simbólico. La función de la palabra es la del don, la de ser objeto de intercambio.

¿Qué pasa si la madre no da el objeto, es decir si hay frustración de la demanda que ahora es demanda, no de satisfacción, sino de amor? El niño se apega a lo real del objeto, a la materialidad del objeto (que ya había devenido objeto simbólico en tanto era objeto don de amor). Así se introduce la pulsión y sus objetos: como sustitución del don de amor, “la pulsión se dirige al objeto real como parte del objeto simbólico”. Toma del objeto su materialidad para hacer de la relación con esa materialidad la compensación de la relación de amor; no se tiene el amor de la madre, se tiene su pecho o cualquier objeto que lo represente. Cuando satisface su frustración con el objeto real, lo que adquiere carácter simbólico es la actividad

destinada a hacerse con el objeto real, por ejemplo, la oralidad, incluida su faz de devoración o su faz de incorporación.

El don es reconocimiento. Dar la palabra es reconocer al sujeto, como sujeto de la palabra. El don está en la misma dimensión que la invocación. Es hacer uso de la palabra para hacer un intercambio entre el Otro y el sujeto, que sólo tiene la finalidad del reconocimiento, en términos de ser un ser de lenguaje.

A su vez, como consecuencia de la frustración de amor, ella puede pasar a funcionar como objeto, y por esta vía tornarse objeto real. Cuando en la relación con el Otro, la palabra no logra establecerse como don, lo hace como objeto pulsional. El sujeto se refugia en la pulsión, su actividad y su objeto, cuando falla la dimensión simbólica. El objeto real funciona representando el objeto simbólico. Aferrándose al objeto pecho él reinstaura la presencia-ausencia de la madre. Lacan dice que la pulsión es la degradación del intercambio simbólico, pero a su vez, es una manera de sostenerlo, de llamarlo a que funcione cuando el orden simbólico falla.

Ahora bien, dice Lacan (1994, p.177) que cuando lo que se toma en su materialidad es la palabra, entonces estamos frente a una forma de lo pulsional particular, el superyó. Cualquier objeto simbólico puede ser tomado en su dimensión real:

(...) de forma destacada, ese objeto ya simbolizado, pero también perfectamente materializado que es la palabra (...) Si la regresión oral al objeto primitivo de devoración acude a compensar la frustración de amor, tal reacción de incorporación proporciona su modelo, su molde, su Vorbild, a esa especie de incorporación, la incorporación de determinadas palabras entre otras, que está en el origen de la formación precoz llamada el superyó.

(p. 177-8)

En el Seminario I dice:

El superyó es simultáneamente la ley y su destrucción. En esto es la palabra misma, el mandamiento de la ley, puesto que sólo queda su raíz. La totalidad de la ley se reduce a algo que ni siquiera puede expresarse, como el Tú debes, que es una palabra privada de todo sentido.” (p. 161)

La palabra privada de todo sentido es la que queda funcionando como objeto pulsional.

Al respecto Lacan nos enseña que el superyó es análogo al objeto de necesidad porque es lo que viene al lugar del don cuando este falta. El superyó es el sujeto devorando las palabras de la madre que están ligadas al punto de contingencia en el traspaso que ella hace del orden simbólico que la precede. Ese punto de contingencia es el núcleo traumático, un real imposible de simbolizar.

Nuestra pregunta entonces es: ¿qué pasa con el niño o la niña tomados por el goce de una madre devoradora/madre terrible, hay sujetos o hay esclavos ante un avasallamiento de tal envergadura?. ¿El estrago se tramitará aprescoup, análisis mediante, si es que lo hay?. ¿O en el mejor de los casos será un objeto/niño como el *Polaquito*? Que quizá anda por la vida atrapado inconscientemente bajo el imperativo: tú cumplirás mis caprichos y mis deseos. No oses *ser*, sino hacer a entera voluntad de tu madre.

¿Qué pasa allí con la función paterna, como cortadora del goce todo materno, qué pasó con el borramiento del padre?, no con el barramiento, sino con su borramiento como instaurador de la ley, parece que estuvo ausente, ¿fue preso?. Será que el niño completando la falta de la madre en algunos casos suplen al padre filial, al genitor, al que se fue, transformándose así en eunucos de la todopoderosa madre que a veces viste los ropajes de una cariñosa y preocupada mamá, haciendo y deshaciendo “todo por el bien de

mis hijos”, y en pos de ese bien ella todo lo abarca y todo urde cuando es verdaderamente un bien, un deseo del hijo o la hija, algo de lo cual el niño o la niña desesperadamente intentan asirse, como el marinero que pende del hilo de la soga o del salvavidas que otros le tiren para salvarse de la muerte, en este caso de la muerte como sujetos deseantes, o que al menos puedan escapar por un tiempo de esta madre estragadora, de esta madre terrible.

Winnicott (1956) amplía y enriquece sus concepciones con respecto a los niños antisociales sin sostén familiar adecuado, proponiendo el término “deprivación” en el origen de su tendencia antisocial, en la cual trata de una deprivación generadora de ansiedades impensadas y confusiones que se pretenden anular, proveniente de problemas sociales o culturales, así expresó: “La tendencia antisocial representa una pérdida o deprivación en etapas donde el niño ha constituido un yo y relaciones con terceros (alrededor de los 2 años)”.

¿Qué hay del vacío dejado por el padre real, el genitor? Por ello la castración simbólica para completarse exige que el niño reconozca que hay algo más allá, no solo él, el falo, sino también la posibilidad de la madre de instaurarlo, de dotar a su total arbitrio del falo al personaje que a ella se le ocurra y que ella a su vez está sometida a un orden que le es exterior.

Lo esencial de la castración simbólica en el psiquismo del niño, es el reconocimiento de la castración de la madre y de toda persona incluido el padre, consiste en la instauración del falo como algo que está por fuera de cualquier personaje.

Sin duda, en ciertos casos se pone en evidencia una carencia del padre real y un deseo maternal ilimitado, donde la estragadora arma todo el escenario de su vida para

dirigir la obra, es decir la vida del hijo o de la hija transformándolos en las marionetas que con hábiles manos manejará.

La presencia de fallas en la función simbólica, dificulta el proceso que lleva al sujeto a la integración social y conduce en este caso a que incurra en actos transgresores y delictivos.

También se podrían explicar algunas de las conductas delictivas del *Polaquito* como un intento por parte de él de lograr parecerse al padre.

Para finalizar creemos menester considerar que indudablemente el niño para constituirse como sujeto necesita, y fundamentalmente en los inicios de la vida, de ese Otro primordial que ejecute la función materna.

## Referencias

Álvarez, P. (2008). Hacia una clínica del estrago. En: Goldenberg, M. De astucias y estragos femeninos. Buenos Aires, Argentina: Grama ediciones. 2008.

AA. V.V. (2008) Revista Imago Agenda. El estrago materno. N° 124. Buenos Aires, Argentina: Letra Viva Libros.

Lacan, J. (2010). Seminario IV: Las formaciones del inconsciente. Buenos Aires. Paidós

Lacan, J. (2011). Seminario XIV: La lógica del fantasma. : Buenos Aires.Paidós

Lacan, J. (2012). Seminario XVII: El reverso del psicoanálisis. Buenos Aires. Paidós:

Miller, J. A. (1993) Introducción a la lógica de la cura del pequeño Hans, según Lacan. En La lógica de la cura. Colección de orientación lacaniana. Buenos Aires.Ediciones. EOL:

Winnicott, D. (2005) Deprivación y delincuencia. Madrid.Paidós Ibérica: